

(LFP)

TÉCNICO SUPERIOR EN ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR

GRADO SUPERIOR

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC0789_3 + UC0796_3	0751. Dermoestética
UC0797_3 + UC0580_3	0744. Aparatología estética
UC0063_3 + UC0792_3	0747. Masaje estético
UC0581_3	0746. Depilación avanzada
UC0791_3 + UC790_3	0748. Drenaje estético y técnicas por presión
UC0798_3	0753. Tratamientos estéticos integrales
UC2670_3 + UC2671_3 + UC0064_2	0749. Micropigmentación
UC1260_3 + UC0061_3 + UC0062_3	0745. Estética hidrotermal

MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0750. Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal	1709. Itinerario personal para la empleabilidad I
0752. Cosmética aplicada a estética y bienestar*	1710. Itinerario personal para la empleabilidad II
0754. Proyecto intermodular de estética y bienestar	1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
0179. Inglés profesional	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
Módulo profesional optativo	

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

IMP023_3 (incompleta) Hidrotermal
UC1260_3
UC0061_3
UC0062_3
UC0063_3
IMP248_3 Masajes estéticos y técnicas sensoriales asociadas
UC0789_3
UC0063_3
UC0790_3
UC0791_3
UC0792_3
IMP250_3 (incompleta) Tratamientos estéticos integrales
UC0796_3
UC0063_3
UC0790_3
UC0797_3
UC0798_3
IMP182_3 (incompleta) Bronceado y depilación avanzada
UC0580_3
UC0581_3
IMP799_3 (incompleta) Maquillaje integral
UC0064_2
UC2670_3
UC2671_3

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

IMPP0308
Hidrotermal

IMPE0110
Masajes estéticos y técnicas sensoriales asociadas

IMPE0210
Tratamientos estéticos

La denominación estándar de competencia ECP es equivalente a unidad de competencia UC (Ley Orgánica 3/2022)

(*) Podrá convalidarse, cuando se tengan acreditados todos los estándares de competencia incluidos en el título a través del procedimiento de acreditación de competencias profesionales, tal y como se establece en el título del ciclo. Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)

(LFP)

TÉCNICO SUPERIOR EN ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR

GRADO SUPERIOR

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Estándares de competencia acreditados	Módulos profesionales convalidables
ECP0789_3 + ECP0796_3	0751. Dermoestética
ECP0797_3 + ECP0580_3	0744. Aparatología estética
ECP0063_3 + ECP0792_3	0747. Masaje estético
ECP0581_3	0746. Depilación avanzada
ECP0791_3 + ECP790_3	0748. Drenaje estético y técnicas por presión
ECP0798_3	0753. Tratamientos estéticos integrales
ECP2670_3 + ECP2671_3 + ECP0064_2	0749. Micropigmentación
ECP1260_3 + ECP0061_3 + ECP0062_3	0745. Estética hidrotermal

MÓDULOS NO ASOCIADOS A ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

0750. Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal	1709. Itinerario personal para la empleabilidad I
0752. Cosmética aplicada a estética y bienestar*	1710. Itinerario personal para la empleabilidad II
0754. Proyecto intermodular de estética y bienestar	1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
0179. Inglés profesional	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
Módulo profesional optativo	

ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

ECP0789_3
ECP0796_3
ECP0797_3
ECP0580_3
ECP0581_3
ECP0798_3

ECP0789_3
ECP0796_3
ECP0063_3
ECP0792_3
ECP0791_3
ECP0790_3
ECP1260_3
ECP0061_3
ECP0062_3

ECP0064_2
ECP2670_3
ECP2671_3

CERTIFICADOS PROFESIONALES

IMP_C_001_5B Tratamientos estéticos y aparatología		
0744	0746	0751
0753	1782	

IMP_C_002_5B Servicios hidrotermales y masajes estéticos		
0745	0747	0748
0751	1782	

IMP_C_012_5B. Procedimientos y técnicas de micropigmentación (incompleto)		
---	--	--

(*) Podrá convalidarse, cuando se tengan acreditados todos los estándares de competencia incluidos en el título a través del procedimiento de acreditación de competencias profesionales, tal y como se establece en el título del ciclo.
Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)

1782	Prevención de riesgos laborales (30 horas)
	Módulo no asociado a estándar de competencia

EQUIVALENCIAS (RD 543/2023) ECPs ACTUALES y ECPs SUPRIMIDAS

ECP ACTUAL	REQUISITOS ADICIONALES	ECP SUPRIMIDA
ECP2670_3	Además, debe tener acreditada la ECP2671_3	ECP0067_3
ECP2671_3	Además, debe tener acreditada la ECP2670_3	ECP0067_3
ECP2674_3	Además, debe tener acreditada la ECP2675_3	ECP0068_3
ECP2675_3	Además, debe tener acreditada la ECP2674_3	ECP0068_3

EQUIVALENCIAS (RD 543/2023) ECPs SUPRIMIDAS y ECPs ACTUALES

ECP SUPRIMIDA	REQUISITOS ADICIONALES	ECP ACTUAL
ECP0067_3	No	ECP2670_3
ECP0067_3	No	ECP2671_3
ECP0068_3	No	ECP2674_3
ECP0068_3	No	ECP2675_3

(LFP)

TÉCNICO SUPERIOR EN ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR

GRADO SUPERIOR

DISTRIBUCIÓN HORARIA DEL CICLO FORMATIVO EN ARAGÓN

ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR (IMP302)	Horas	1º	2º
0744. Aparatología estética	133	4	
0745. Estética hidrotermal	133		4
0746. Depilación avanzada	200		6
0747. Masaje estético	167	5	
0748. Drenaje estético y técnicas por presión	167		5
0749. Micropigmentación	100	3	
0750. Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal	133	4	
0751. Dermoestética	133	4	
0752. Cosmética aplicada a estética y bienestar	133	4	
0753. Tratamientos estéticos integrales	233		7
0754. Proyecto intermodular de estética y bienestar	67		2
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I	100	3	
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II	67		2
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	33	1	
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	33		1
0179. Inglés profesional	67	2	
Módulo profesional optativo	100		3
	2000	30	30

DENOMINACIÓN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

Familia Profesional: Imagen personal

ECP0061_3 - Aplicar servicios hidrotermales

ECP0062_3 - Aplicar cosmética termal en los servicios hidrotermales

ECP0063_3 - Realizar masajes manuales y/o mecánicos con fines estéticos

ECP0064_2 - Acondicionar instalaciones en materia de seguridad e higiene para la realización de procesos de micropigmentación, tatuaje y perforación corporal

ECP0580_3 - Aplicar técnicas de bronceado artificial

ECP0581_3 - Efectuar la depilación permanente, la definitiva y la supervisión de la depilación mecánica

ECP0789_3 - Realizar el diagnóstico estético y diseñar protocolos integrando técnicas de masaje, drenaje linfático y sensoriales con fines estéticos

ECP0790_3 - Realizar el drenaje linfático manual y/o mecánico con fines estéticos

ECP0791_3 - Realizar técnicas de masaje por presión con fines estéticos

ECP0792_3 - Asociar técnicas sensoriales a masajes con fines estéticos

ECP0796_3 - Efectuar el diagnóstico estético facial y/o corporal y consiguiente propuesta de tratamiento estético

ECP0797_3 - Aplicar técnicas estéticas con aparatología

ECP0798_3 - Integrar técnicas cosmetológicas, manuales y con aparatología en los tratamientos estéticos

ECP1260_3 - Organizar los servicios hidrotermales

ECP2670_3 - Preparar sesiones de micropigmentación

ECP2671_3 - Realizar procesos de micropigmentación mediante procedimientos electromecánicos y manuales